
Desigualdad social y migración climática en Mesoamérica: ¿quién se quedó atrás?

Úrsula Oswald Spring

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Introducción

Este texto analiza la migración climática (MC) reciente en México y Centroamérica, utilizando métodos cuantitativos y cualitativos. En 2020, las sequías en la costa pacífica e inundaciones por múltiples huracanes en el Golfo han destruido cosechas y agudizado la inseguridad alimentaria, especialmente entre poblaciones indígenas y campesino/as de subsistencia.

Centroamérica y el sur-este de México representan una unidad socio-cultural-ecológica-territorial, que Paul Kirchhoff (1943) llamó Mesoamérica. Aunque eran países independientes, las fronteras eran permeables y las poblaciones se movían de Centroamérica hacia México para la cosecha de café y caña de azúcar. Durante décadas, lo/as migrantes centroamericanos han transitado por México y el tren “*La Bestia*” los ha acercado a la frontera norteamericana, a pesar del crimen organizado y los acosos sexuales de migrantes jóvenes. El 30 de mayo 2019, el Presidente Trump amenazó a México con imponer aranceles a las exportaciones si no controlaba su frontera sur. El gobierno mexicano envió a la Guardia Nacional y el Instituto Mexicano de Migración (INM) depor-

tó “a 77.483 migrantes, de las 105.835 personas que fueron detenidas en las estaciones migratorias de diciembre de 2018 a junio de 2019” (Delgadillo, 2019: 122).

El colapso del precio internacional del café por el *dumping* de empresas transnacionales, junto con el aumento de alimentos importados y desastres, han generado hambre en Mesoamérica. El crimen organizado ha aprovechado las restricciones migratorias, incrementando de 1.500 a más de 5.000 US dólares el coste del cruce ilegal. Aunque la ruta del Golfo (Figura 1) es más corta, los migrantes prefieren viajar por el interior o el Pacífico, especialmente después de la masacre de 72 centroamericanos ocurrida en San Fernando en agosto 2010. Los datos empíricos arrojan asimismo un sesgo de género en la MC, ya que las mujeres han solido quedarse atrás como jefas de familia, haciéndose cargo de las deudas adquiridas por la migración de su pareja, de la alimentación y educación de sus hijos, así como enfrentando calamidades climáticas, que las empujan hacia un dilema de supervivencia.

Figura 1. Riesgos en rutas ilegales de migración.



Fuente: CNDH, 2021.

Organización del texto y preguntas de investigación

El texto inicia con unas preguntas de investigación, revisa el concepto de MC, analiza los riesgos a la seguridad en la MC y los cambios en la composición de los/as migrantes, donde se observa un aumento de la emigración de niño/as sin acompañamiento. Los cambios en la política migratoria norteamericana han obligado a México a militarizar sus dos fronteras, aumentando los riesgos para los/as migrantes.

¿Por qué la migración climática es un fenómeno socioambiental complejo donde crece la

vulnerabilidad social entre habitantes urbanos pobres y los indígenas rurales? ¿Cómo actúa México, país de tránsito desde Centroamérica hacia EUA, cuando está también afectado por desastres y enfrenta su propia migración climática? Ante las presiones políticas internas y externas, ¿cómo enfrenta México el triple reto de: garantizar un proceso de tránsito seguro a migrantes centroamericanos, gestionar la migración resultado de las deportaciones de EUA, y atender a su propia MC?

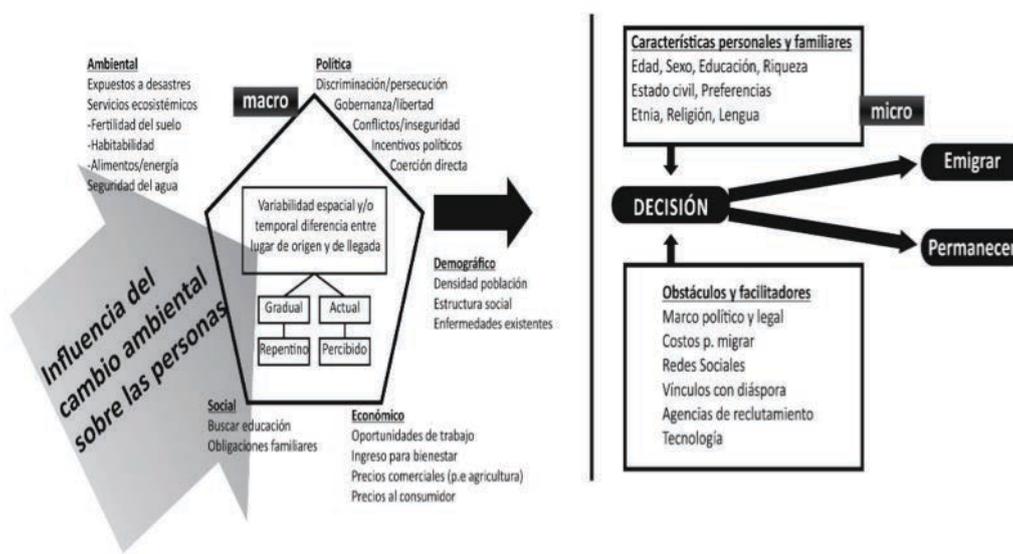
Migración climática

El concepto de MC es sistémico y multifactorial. Incluye aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales, demográficos y familiares (Figura 2). Durante 2020, Mesoamérica fue impactada por 28 huracanes en la región del Golfo.¹⁰ Al mismo tiempo, enfrentó una sequía severa en la zona del Pacífico relacionada con el fenómeno de El Niño.

¹⁰ <https://soundcloud.com/noticiasonu/la-temporada-2020-de-huracanes-en-el-atlantico-un-record-y-una-tragedia-para-centroamerica>

Después de los desastres, los pueblos mesoamericanos recibieron apoyos gubernamentales limitados, lo que redujo sus estrategias de adaptación. Agravada la situación por la inseguridad pública, ya que se trata de la región más violenta del mundo (excluyendo los países en guerra), familias y cada vez más niño/as han sido forzados a emigrar hacia México y Estados Unidos.

Figura 2. Complejidad de la MC.



Fuente: Oswald et al., 2014: 81.

Amenazas a la seguridad por la MC

Los obstáculos a la MC son múltiples y las mujeres han quedado atrás como jefas de hogar (Oswald, 2013). Las fronteras militarizadas, presiones norteamericanas sobre gobiernos latinoamericanos (Delgadillo, 2019) y rutas controladas por el crimen organizado (CNDH, 2021) aumen-

taron los riesgos de asesinato, secuestro y trata (Loreto, 2020).

Datos recientes (de octubre 2020 a abril 2021) indican que 749.613 personas fueron arrestadas en EUA: 831 fueron menores acompañados, 144.476 familias, 65.825 jóvenes solos, y 538.481

adultos individuales, sumando un total de 749.613 detenidos (USBP/OFO, 2021). La falta de apoyos gubernamentales en toda Mesoamérica durante los desastres y una crisis socioambiental provocada por la pandemia han aumentado la pobreza, la violencia y el hambre. A causa del COVID-19, el número de migrantes mexicanos superó recientemente al de lo/as centroamericano/as para ingresar hacia EUA. Además, en Mesoamérica corrió el rumor de una apertura norteamericana y miles de hondureños emprendieron la odisea de emigrar colectivamente. El gobierno de Biden tuvo que enfrentar una crisis migratoria en 2021 y reforzó su control fronterizo ante la llegada masiva de migrantes. Al mismo tiempo, Guatemala y México detuvieron las caravanas en sus propios territorios.

Las condiciones climáticas siguen empeorando las condiciones de supervivencia entre ciudadanos pobres de las ciudades, campesino/

as de temporal y mujeres solas, forzando nuevas migraciones hacia EUA. La falta de estrategias de mitigación y adaptación limitaron aún más la recuperación después de los desastres, impidiendo el desarrollo mesoamericano. Presiones norteamericanas han obligado a México y Guatemala a emprender redadas contra traficantes, y México ha repatriado masivamente migrantes hacia Centroamérica, particularmente a hondureños. Además, el gobierno de Trump expulsó masivamente a familias migrantes hacia México (bajo el Título 42), separando a hijo/as y padres a miles de kilómetros de distancia, o encerrando a jóvenes durante meses en “jaulas fronterizas”. Consideraba que con este método cruel disuadiría a la migración, aunque infringió los derechos humanos básicos, sobre todo de lo/as jóvenes expulsados, quienes sobrevivían por medio de la venta de drogas y sexo en México.

Niño/as y MC

Las políticas de migración, en general, y la MC en particular, se han securitizado (Wæver, 1997) ante la complejidad, incertidumbre e inseguridad de eventos climáticos impredecibles. La política restrictiva de Trump ha aprovechado la teoría de seguridad al declarar la entrada masiva de “criminales” una amenaza para el país, cuando las personas migrantes en situación irregular buscaban comida, seguridad y trabajo. Ha impulsado reformas legales y decretos presidenciales que expulsaron a los MC directamente hacia México y Guatemala. Estas medidas estimularon la migración juvenil hacia Norteamérica, aunque su gestión de los movimientos migratorios ha infringido los derechos superiores de la niñez. Al deportar jóvenes solos hacia México se han aumentado sus riesgos de supervivencia. Padres y madres desesperado/as antes el hambre, la violencia y los desastres se han endeudado para contratar traficantes y enviar a sus hijo/as a Norteamérica, donde ya reside algún pariente. Existe

violencia extrema, ejemplificada con el caso de una niña de cinco años que fue encontrada sola, con su peluche en brazos, caminando junto al muro de cinco metros de altura, hasta ser recogida del lado estadounidense por la *Border Patrol*. Otros menores se han ahogado en el río Bravo, o han sido abandonados por traficantes en el desierto.

Al tratar de entender al ser humano desde una perspectiva geopolítica feminista, Dowler y Shar (2001: 175) indican que esta visión “significa reubicarnos y [no] sólo descentrarse en un sentido metafórico”. Lo/as jóvenes no son únicamente migrantes indocumentado/as, sino que asumen también en las fronteras el rol de traficantes, al guiar a otras personas migrantes por rutas ilegales o cruzarlos en momentos oportunos. Aprovechan sus conocimientos de lenguas indígenas y su escasa comprensión del inglés para obtener ingresos en este negocio turbio. Dowdney (2006) afirma que los menores de edad generan estrategias de

acción en espacios violentos para sobrellevar su situación. Al crecer en condiciones sociales inseguras, reproducen actividades familiares ilícitas o se involucran con criminales que los consideran desechables, a la vez que los perciben como útiles ante las leyes existentes, al ser objeto de penas menos severas. Por ello, asumen cada vez más actividades ilegales y desarrollan habilidades criminales. Cuando cumplen la mayoría de edad, generalmente se retiran de las prácticas ilícitas, aunque durante su involucramiento han vinculado a familiares y amigos al crimen (Segura, 2021).

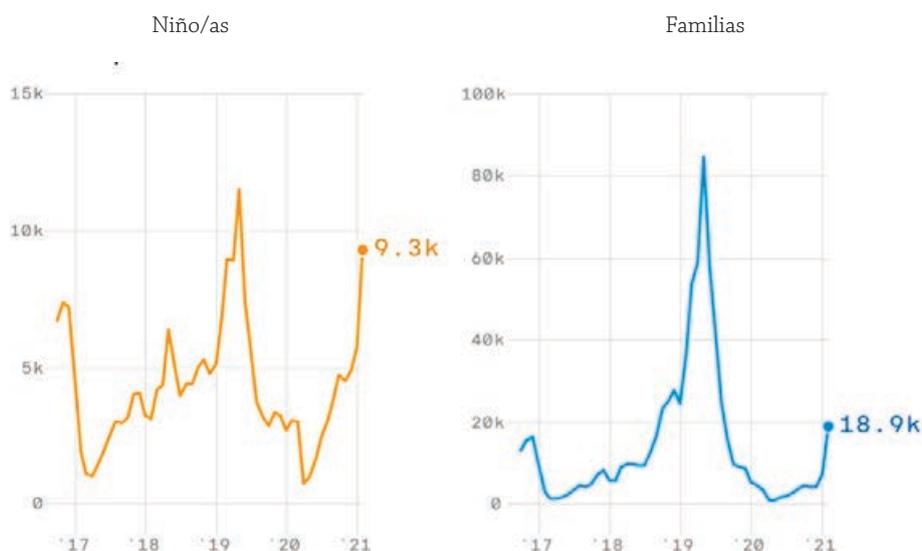
Del otro lado existe la MC irregular. Como se aprecia en la Figura 3, a partir de mediados de 2020 hubo un aumento sustancial de menores detenido/as en la frontera y sólo en marzo 2021 llegaron 9.300 jóvenes de forma irregular a EUA. Al mismo tiempo aumentó la migración familiar y de mujeres embarazadas, que proyectan dar a luz en EUA para poder obtener así la nacionalidad estadounidense para sus hijo/as. Entre enero y marzo 2021 hubo 4.500 niño/as detenidos en la frontera de EUA y miles fueron expulsados. Como consecuencia, se han llenado los centros mexicanos de detención, donde lo/as menores no cuentan con apoyos familiares y viven traumatizados.

De las 1.165 personas ubicadas en el Hotel Filter, en Ciudad Juárez, el 39% eran jóvenes,

la mayoría menor de 12 años. La capacidad de atender a esto/as expulsado/as llegó a su límite ante falta de servicios sanitarios, escuelas, atención a derechos humanos y prevención frente al COVID-19. Aunque los Estados de origen y de tránsito tienen teóricamente la obligación de controlar este flujo migratorio de menores solo/as o acompañado/as por traficantes, es urgente que las instituciones de apoyo acojan, protejan y faciliten el tránsito de migrantes menores, con el fin de evitar traumas irreversibles.

Ante condiciones adversas, albergues insuficientes y pobremente equipados, México está incrementando redadas contra traficantes, pero ha expulsado también masivamente a migrantes, incluido/as niño/as, hacia Centroamérica. No obstante, en toda Mesoamérica las condiciones ambientales siguen deteriorándose, al igual que las condiciones de supervivencia de personas con pocos recursos económicos. Escenarios socioambientales adversos y políticas gubernamentales limitadas contra pobreza, violencia y desastres seguirán forzando nuevas olas de MC. Asimismo, la falta de estrategias de mitigación y adaptación en toda la región está previniendo la recuperación sustentable de poblaciones enteras después de los desastres.

Figura 3: Aprehensiones de niño/as y familias.



Fuente: US Border Patrol (octubre 2016-febrero 2021/mes; miles de personas)

Algunas conclusiones

Los datos expuestos muestran no sólo la complejidad de la MC, sino cómo las políticas impulsadas en las tres regiones son contradictorias. Estados Unidos depende de la mano de obra de migrantes en situación administrativa irregular. México enfrenta problemas de pobreza, es un país de tránsito desde Centroamérica y emplea migrantes centroamericano/as en sus cosechas. Mesoamérica, en su conjunto, comparte problemas sociales, marginalidad, desigualdad aguda (CEPAL, 2021) y un aumento de desplazamientos por desastres climáticos (Moreno et al., 2020). Dispone además de una preparación precaria, alerta temprana limitada, mitigación y adaptación pobre ante impactos climáticos severos (IPCC, 2019).

A partir de 2019, 150.000 centroamericano/as pidieron asilo en la frontera norteamericana, mientras que el gobierno de Trump obligó a los demandantes de protección a quedarse en sus países de origen. ACNUR (2021) ha estimado 470.000 solicitantes de asilo, de los cuales 97.000 eran desplazados internos en México, 318.000 en Honduras-El Salvador y 102.000 en Nicaragua. Las condiciones de vida de este medio millón de solicitantes de asilo son precarias y, ante la pandemia del COVID-19, sus condiciones de marginalidad se han incrementado por infecciones, muerte y una mayor pobreza. Sin embargo, ante amenazas arancelarias, México se ha visto obligado a disponer a 15.000 guardias nacionales en la frontera norte y a ubicar a 6.000 en la frontera sur para detener a la inmigración centroamericana.

Las contradicciones internas en estos procesos socioeconómicos, de salud y climáticos han generado diferentes visiones en las tres regiones:

La experiencia de Estados Unidos:

EUA se ha consolidado como país de inmigración, como resultado de la movilidad de personas europeas y del Sur global (México, Centroamérica, Haití, Venezuela, Asia y otros) hacia su territorio. La política migratoria republicana del terror, humillación, aislamiento y miedo entre su

población ha despojado de derechos humanos a los migrantes que viven y trabajan en EUA. La amenaza de expulsión dirigida a 800.000 *dreamers* (jóvenes que han estudiado y vivido durante toda su vida en EUA) anula su derecho a integrarse plenamente en la sociedad norteamericana. Hasta el cambio del gobierno demócrata, lo/as solicitantes de asilo fueron considerados como amenaza, limitando los republicanos, por medios inhumanos, su entrada a Norteamérica. La presencia de migrantes produjo un lenguaje securitizador (Waever, 1997) y la migración fue presentada como sinónimo de crisis de seguridad, al vincularla con un aumento de la criminalidad, las enfermedades y los apoyos sociales al presupuesto gubernamental.

No obstante, las Maras MS-13 y Barrio se formaron originalmente en Estados Unidos por hijos de inmigrantes mexicanos y refugiados de las guerras centroamericanas (Zepeda et al., 2020). Estos criminales fueron expulsados hacia El Salvador y Honduras, y ahora han establecido el tráfico migratorio ilegal, la violencia interna, el trasiego de drogas, secuestros y otros delitos. Por ello, la MC mesoamericana no puede entenderse como una amenaza a la seguridad nacional, sino como una práctica de supervivencia.

La experiencia de México:

México ha sido tradicionalmente un país de emigración hacia EUA y Canadá, y es lugar de espera de solicitantes de asilo centroamericanos, que aguardan a recibir un permiso como refugiados estadounidenses. Además, se ha convertido en país de tránsito ilegal desde Centroamérica, Haití, Venezuela, Cuba y países africanos hacia Estados Unidos. El número creciente de migrantes expulsados de Norteamérica, los solicitantes de asilo en espera y el aumento de personas centroamericanas que piden estatus de refugiado en México representan desafíos a la seguridad humana y no militar. Al estallar el COVID-19, con millones de empleos perdidos entre la población nativa, se

produjo una crisis humanitaria que ha generado en los estados fronterizos de Chiapas y Tamaulipas enfrentamientos armados.

Con el objetivo de controlar la llegada de migración en situación irregular, el gobierno mexicano optó por la militarización de sus fronteras sur y norte con el despliegue de la Guardia Nacional. Con frecuencia, sus operativos no respetan los derechos humanos de las personas migrantes. Además, la restricción presupuestal del INM ha limitado el apoyo a refugios para generar condiciones dignas de vida a las personas solicitantes de asilo.

Ante condiciones estructurales de desigualdad y pobreza, México ha apoyado en El Salvador y Guatemala, adicionalmente, programas de desarrollo rural para generar empleos locales con el objetivo de disminuir la migración. México redujo hasta 2020 su emigración irregular hacia EUA en un 70%, pero la pandemia, las altas tasas de desempleo, la falta de recuperación y los desastres ocurridos en 2020-2021 (84% del territorio con sequía aguda) han provocado un aumento de la migración irregular, sobrepasando actualmente la migración mexicana a la centroamericana.

La experiencia centroamericana:

Procesos de emigración y transmigración hacia México y EUA son resultado de situaciones de pobreza, desastres, violencia, desigualdad y de gobiernos corruptos que limitan la capacidad de supervivencia de las personas. Redes criminales de tráfico abusan del desconocimiento de lo/as migrantes y aumentan el sufrimiento humano, donde lo/as niño/as no acompañados son altamente vulnerables cuando tratan de llegar a EUA para encontrarse con familiares norteamericanos.

Ante esta complejidad contradictoria, los gobiernos de la región propusieron reforzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles con la Plataforma de Beijín para mejorar las condiciones de vulnerabilidad, especialmente de mujeres, en Mesoamérica (Figura 4). Plantearon, a mediano plazo, transformar las condiciones estructurales

de desigualdad a partir de una mayor participación de mujeres en la política y una lucha simultánea contra múltiples discriminaciones existentes (raza, etnia, género, orientación sexual, edad), donde la condición de migrante representa un estigma adicional. Mediante una visión multiescalar en el territorio y la colaboración entre las tres regiones, se ha intentado descargar el trabajo de cuidado de las mujeres y repartirlo equitativamente con los varones. Indudablemente, los mayores impactos climáticos en Mesoamérica deberían llevar a los países generadores de carbono a aumentar crucialmente el apoyo financiero para prevenir desastres, lo que reduciría la MC. Como agenda regional con perspectiva de género, se consolidarán los derechos socioeconómicos, ambientales y culturales que incluyen a los migrantes en situación irregular. Al rescatar el entorno natural en Mesoamérica mediante la recuperación de bosques, suelos y cuerpos de agua, es factible emplear a la población nativa y mejorar así en Mesoamérica las condiciones de vida. Además, se luchará contra el cambio climático y se mitigarán sus impactos negativos en toda la región, con el propósito de que nadie se quede atrás.

Figura 4: Compromisos de Santiago.



Fuente: CEPAL 2021: 1.

Referencias

- ACNUR (2021, 13 de abril). ACNUR incrementa su apoyo a México debido al aumento de las solicitudes de asilo. ACNUR. <https://www.acnur.org/noticias/briefing/2021/4/6074b6fd4/acnur-incrementa-su-apoyo-a-mexico-debido-al-aumento-de-las-solicitudes.html>.
- CEPAL (2021). *Compromisos de Santiago: un instrumento regional para dar respuesta a la crisis del COVID-19 con igualdad de género*. Santiago: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46658-compromiso-santiago-un-instrumento-regional-dar-respuesta-la-crisis-covid-19>
- CNDH (2021). Rutas de migrantes ilegales de Centroamérica y México hacia EUA. Disponible en: <https://mexicopasomigrante.files.wordpress.com/2015/06/mapa-cndh.jpg>. [Consultado el 12 de julio de 2021].
- Delgadillo Pérez, A.L. (2019). México y su nueva política migratoria. *Revista Ágora*, 119-122. Disponible en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/e0670329-b483-4ae8-86e7-61a604afa82a/mexico-y-su-nueva-politica-migratoria>. [Consultado el 12 de febrero 2021].
- Dowdney, L. (2006). El creciente involucramiento de niños y jóvenes en el crimen organizado en la ciudad de Rio de Janeiro y más allá de ella. En I. Rizzini, R. Fletes Corona et al. (eds.), *Niños, adolescentes, pobreza, marginalidad y violencia en América Latina y el Caribe: ¿relaciones indisociables?*, 201-230. Brasilia: Centro Internacional de Estudios e Investigaciones sobre Infancia.
- Dowler, L. y Sharp, J. (2001). A feminist Geopolitics?. *Space y Polity*, 5(3), 165-176.
- IPCC (2019). *El Informe Especial del IPCC sobre Cambio Climático y la Tierra. ¿Qué significa para América Latina?*. Lima: Alianza Clima y Desarrollo.
- Kirchhoff, P. (1943). Mesoamérica, clasificaciones geográficas, composición étnica. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia [Republicado en *Dimensión Antropológica*, 19, 2000, 15-32.
- Loreto Correa, V. (2020). *La migración intrarregional en América Latina. Sociedad, legislación y desafíos en un mundo complejo*. Medellín: UNAULA-CLACSO.
- Moreno, J.M., Laguna, C., Barrios, V., Calvo-Buendía, E., Marengo, J., Oswald Spring, Ú. (eds.) (2020). *Adaptación a los Riesgos al Cambio Climático en los Países Iberoamericanos. RIOCCADAPT Reporte*. Madrid: McGraw-Hill.
- Oswald Spring, Ú. (2013). Dual vulnerability among female household heads. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(2), 19-30.
- Oswald Spring, Ú., Eréndira Serrano Oswald, S., Estrada Álvarez, A. et al. (2014). *Vulnerabilidad Social y Género entre Migrantes Ambientales*. Cuernavaca: CRIM-DGAPA-UNAM.
- Segura Herrera, T. (2021). Jóvenes migrantes: eslabones desechables de la ilegalidad. *Ichan Tecolotl*. <https://ichan.ciesas.edu.mx/jovenes-migrantes-eslabones-desechables-de-la-ilegalidad/>
- Wæver, O. (1997). *Concepts of Security*. Copenhagen: Universidad de Copenhagen, Departamento de Ciencias Políticas.
- Zepeda, R., Rosen, J.D. y Rodrigues, T. (2020). Militarization, Organized Crime, and Democratic Challenges in Mexico. *Pensamiento Propio*, 25(51), 233-256.